



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE MOTRIL

Administración

Nombramiento de personal funcionario de carrera

Nombramiento de personal funcionario de carrera

Doña Luisa María García Chamorro, alcaldesa de Motril, hace saber que por resolución 2025009062, de 12/12/2025, se acordó:

“**PRIMERO.** Nombrar funcionarios de carrera, **DELINEANTES**, vacantes F568 y F274, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Técnicos Auxiliares, Grupo C, Subgrupo C1:

DNI	ASPIRANTE	ORDEN DE PRELACIÓN
***6332**	PEDRO MANUEL MORENO GARCÍA	PRIMERO
***3922**	ANTONIO LÓPEZ ARENAS	SEGUNDO

SEGUNDO. Se emplaza a los nombrados para que efectúen a través de la sede electrónica en el plazo máximo de 3 días hábiles a contar desde la fecha de la notificación de esta resolución, manifestación de su preferencia entre los puestos y plazas ofertados debiendo numerar del 1 al 2 cada puesto en función de su grado de preferencia. Los destinos se adjudicarán mediante resolución, según el orden de prelación establecido en el párrafo anterior.

TERCERO. Ordenar la publicación del nombramiento en el BOP.

CUARTO. Las personas nombradas deberán presentar, antes de la firma de la toma de posesión, declaración de no estar incurso en causa alguna de incompatibilidad, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de la Administración Pública.

QUINTO. Prestar acto de acatamiento de la Constitución, del Estatuto de Autonomía para Andalucía y del resto del Ordenamiento Jurídico, de conformidad con lo establecido en el artículo 62.1.c) Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

SEXTO. El plazo para tomar posesión será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo, a contar desde el día hábil siguiente al de la publicación del nombramiento en el BOP.

(...)

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Motril a 23 de diciembre de 2025

Firmado por: Luisa María García Chamorro